



HACE ENTREGA DE DONATIVO. — En representación del Club Kiwanis, su presidente, Dr. Armando Rafael Martínez, visitó el Centro de Observación y Orientación de Menores "Rosa Virginia Pellecer" para hacer entrega de cien tickets del Super Bingo que se realizará el 22 de mayo, en el Hotel Sheraton y más mil colones en efectivo para cubrir parte de las necesidades de los internados. Izquierda, señorita Ruth Imelda Morán, Directora de la Oficina de Trabajo Social de ese centro.

Problemas con Partidas de Nacimiento en S. Ana

SANTA ANA. — Don Jorge García Reyes, Secretario de la Gobernación Departamental, se refiere al problema de miles de ciudadanos que no tienen Partida de Nacimiento por el deterioro de los libros correspondientes.

"El 26 de enero de 1981, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el decreto N° 577, publicado en el Diario Oficial 16, Tomo 270 de la misma fecha, que contiene la Ley de Reposición de Libros y Partidas de Registro Civil", dice el señor García Reyes. La mencionada Ley, en su Art. 8, Incisos I y III literalmente dice: "El Jefe del Registro o el Alcalde Municipal y su Secretario en su caso, junto con un delegado del Departamento de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior comprobarán la pérdida o deterioro, total o parcial de los libros del Registro Civil, de las partidas parcialmente destruidas o sin firmas y levantarán acta donde hagan constar detalladamente tales circunstancias. Con base en esa acta, el Concejo Municipal acordará la reposición de los libros del Registro Civil o de las partidas cuando sea procedente..."

A más de un año de haberse decretado dicha ley, añade García Reyes, la ciudadanía no ha disfrutado de los beneficios de la misma, debido a que los funcionarios municipales, especialmente de los municipios de mucho movimiento en el Registro Civil, no han podido cumplir con el requisito que establece el inciso I por no contar con suficiente personal idóneo; por otra parte el Delegado del Departamento de Relaciones Municipales

del Ministerio del Interior, por tener que atender sus funciones de Secretario de la Gobernación, no puede dedicarle mucho tiempo al cumplimiento de la citada disposición.

Señala el señor García Reyes al continuar refiriéndose al problema: "Me parece injusto que una ley que viene a beneficiar en gran manera a toda la ciudadanía, se vuelva inoperante por una disposición como la mencionada. Si se quiere dar mayor agilidad a la aplicación de dicha Ley, tendrá indiscutiblemente que modificarse el Art. 8 citado, el cual podría quedar redactado más o menos así: "La Reposición a que se refieren los Arts. 1, 2, 3 y 4 de esta Ley se hará de oficio cuando sea procedente de conformidad al Reglamento

respectivo o a petición de parte interesada; en este caso el titular de la Partida se dirigirá por escrito al Alcalde del lugar de su nacimiento, acompañando el documento cuya reposición solicite. El alcalde, juntamente con el jefe del Registro Civil o el Secretario, en su caso, y un delegado del Ministerio del Interior, harán la investigación del caso, levantando un acta que firmarán los tres y en la que harán constar el resultado. Con base en dicha acta, el alcalde resolverá por separado, lo que fuera procedente, ya sea ordenando que se asiente el documento en el libro respectivo o declarando sin lugar la solicitud. Esta resolución no

—Favor pase a la página 41.

En Ilobasco

Muere Pionera del Arte de Figuras en Miniatura

María Dominga Herrera Rivas, de 68 años, pionera del arte de las figuras en miniatura, murió en Ilobasco.

La precursora de los muñequitos de barro con figuras humanas, de animales y paisajes, admirablemente tallados y de colores encendidos, residía en avenida "Carlos Bonilla" No. 34, barrio El Calvario, lugar donde, junto con sus familiares, tenía montado su pequeño y humilde taller.

Las manos maravillosas de la señora Herrera Rivas permitieron que el arte de trabajar el barro sea hiciera con mayor creatividad, más delicadeza,

entre los jóvenes de esa población, hasta lograr que floreciera no sólo en el ámbito nacional sino que fuera de nuestras fronteras. Muchas de las figuras en miniatura elaboradas por la artista sexagenaria han sido expuestas en eventos de gran importancia, y han sido objeto de interés y crítica.

Al llegarle la hora de la muerte, la señora pidió a sus hijos y nietos que se guleran sus pasos trabajando el barro. Entre las miniaturas se encuentran nacimientos, Reyes Magos, Misterios, volcanes y otras, que tienen gran demanda, por ser "especiales".

Gobernadores del País Carecen de Transporte

Los catorce Gobernadores Departamentales del país, que fueron ratificados en sus cargos recientemente, informaron al Ministro del Interior que carecen de medios de transporte para el desempeño de su labor.

Expusieron los funcionarios que las oficinas funcionan en la cabeceras departamentales pero necesitan visitar los distintos municipios, para enterarse de cómo están operando las alcaldías bajo su jurisdicción y que en su mayoría, quedan a grandes distancias. Otros gobernadores dijeron tener vehículo propio pero no cuentan con los medios económicos para comprar gasolina, lo cual redundaría en la misma situación de que no pueden desplazarse por sus departamentos para realizar su labor.

El señor Manuel Isidro López Sermeño, Ministro del Interior, dijo a los go-

bernadores que el caso lo estudiará en breve a fin de buscar la forma de encontrarle una solución. Hay que tomar muy en cuenta, señaló, que por la situación económica que vive el país es necesario que todos los salvadoreños tengamos austeridad para que los recursos con que contamos no se agoten, sino que se les dé el mayor uso posible.

El ministro Sermeño manifestó a los gobernadores que los irá llamando

uno por uno para conocer más de cerca la ejecución de obras, necesidades y proyectos que tiene cada comunidad del país.

Estuvieron presentes los gobernadores Oscar Humberto Quiroz, José Mario Recinos, Vicente Armando Garzona, Miguel Antonio Larreina, Rolando Corcio, Dr. José Angel Infanzozzi, Doré Castro Membreño, Rafael Antonio Miranda, Moris Edmundo Beltrán Rosales y Rogelio Salinas.

Atrasan Sueldos

Suspenderán Clases en el Técnico Industrial

Las horas-clase que se imparten por las tardes en el Instituto Técnico Industrial serán suspendidas porque "a los maestros no les han cancelado sus sueldos", según se informa.

Más de noventa profesores de teoría y práctica en las especialidades de mecánica automotriz, mecánica general, electricidad y electrónica, argumentan que "desde hace cuatro meses no les pagan las horas clases", lo cual les ha venido ocasionando dificultades en sus gastos personales.

Refieren que por las mañanas imparten las clases académicas para los estudiantes de primero y segundo años de bachillerato, pero por la falta de tiempo se ven obligados a regresar en las tardes para enseñar el manejo de maquinaria, herramientas, etc., lo que les significa hacer gastos de combustible para ir y regresar a sus hogares; otros tienen que pagar almuerzo y esperar en algún lugar cercano mientras llega la hora de entrada. En todas formas, dicen, siempre tienen gastos extra que no se compensan ni con el valor que cobran por hora.

Exponen los maestros que la posición que van a tomar en el sentido de suspender las clases no debe de confundirse como un

medio para perjudicar a los alumnos, sino que quieren platicar con los padres de familia, dirección del centro educativo y funcionarios de Educación Media para hallar una solución al caso. "Nuestros salarios no nos permiten realizar gastos extraordinarios, dicen, y a estas alturas, ya no podemos más, aun cuando contemos con nuestra gran voluntad para no dañar a nadie".

Toman muy en cuenta que los padres de familia están pagando sus cuotas mensuales pero se da la triste realidad de que "en el instituto no hay material para realizar las prácticas, lo cual causa daño a la enseñanza de los escolares".

DIRECTOR LOS PRESIONA

Los profesores afectados sostienen que el director del centro educativo les ha dicho que "si no entregan las notas de los exámenes de las materias académicas ni de las prácticas (horas-clase), no les pagará el sueldo de este mes". Los maestros dicen que les preocupa la incomprensión del director.

Los estudiantes de bachillerato han terminado su primer ciclo y están por iniciar el segundo, si las cosas se resuelven.



PIDEN RETIRAR BASURERO

Vecinos de la colonia Escalón piden que se retire un basurero de un predio baldío en la 89a. Avenida Norte, frente a una gasolinera del Paseo General Escalón.

Los quejosos dicen que ya hicieron gestiones ante Salud Pública y Alcaldía Municipal de San Salvador, pero aún no les han resuelto el problema. El tren de aseó pasa una vez por semana y los promontorios de basuras cada día aumentan, afirman.

CELEBRAN DIA DE LA EMFERMERA

Con regalos y refrigerios fue agasajado el personal de enfermeras de la Cruz

—Favor pase a la página 33.



CURSO SOBRE CUARENTENA. — Fue clausurado el Curso sobre Cuarentena Agropecuaria en Ayagualo, el sábado, dirigido a inspectores del Ministerio de Agricultura y Ganadería, bajo el patrocinio OIRSA-BIDMAG. La clausura estuvo a cargo del Titular del Ramo, Ing. Miguel Muyshondt. El Ministro entrega diploma a uno de los participantes. Observa, el señor Carlos Meyer Arévalo, Director de OIRSA.